

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 3.ª, quince;  
En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 0.25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.— Núm. 3.314. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 9 de Enero de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

### ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir  
Profesorado extranjero  
Prospectos gratis  
**Lenguas vivas**  
Clases generales  
Lecciones particulares  
También a domicilio  
Cursos especiales de invierno  
Traducciones e interpretaciones

### Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés  
49, calle de San Juan

### MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.  
GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.  
LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Ante Plaza del Arzobispo:

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

### Ecos políticos.

#### CARTA DE MADRID

Madrid 8, 061

Ya hay una baja en el Gabinete, si quiera sea temporal.

El ministro de la Gobernación sale esta noche para Alicante, con objeto de eponer su salud, algo quebrantada, en el Sanatorio de Bussot.

Durante su ausencia, quedará encargado interinamente del despacho de aquel departamento, el ministro de Agricultura.

La noticia, como es natural, ha sido comidilla de los círculos políticos.

Han dado ya algunos por seguro, que la ausencia del señor González, aunque se dice que durará tan solo ocho días, se prolongará todo el tiempo necesario para su total restablecimiento, por consiguiente, que su sustitución por el señor Villanueva, tendrá todos los caracteres de definitiva, y quizás sea

la base del planteamiento de la crisis. Todo esto, y muchas suposiciones más, se han hecho hoy, y debe reconocerse que no son muy aventuradas.

Es indudable que el señor González, cuya salud siempre ha sido delicada, ha sufrido una relativa agravación desde que se encargó del ministerio, y no tendría nada de particular, que entre en sus propósitos el abandonar la cartera, si no encuentra alivio a su dolencia en esta corta temporada de descanso.

Y como esto es ya acontecimiento imprevisto, que es lo único que podría dar origen a la crisis, decimos que los cálculos y conjeturas que a propósito del asunto se hacen, no son del todo aventurados.

Otra cuestión que ha sido objeto de animados comentarios ha sido el que no se haya firmado la anunciada combinación militar que había de llevar hoy el general Weyler a la aprobación de la Reina.

Como ya se viene hablando hace días de que si en ella figuraba para el ascenso a teniente general, uno de división, de apellido muy ilustre, candidato hace tiempo del ministro de la Guerra, pero en cierto modo rechazado en elevadas regiones, el hecho de no haberse firmado la combinación, ha llamado la atención de los que llevan estas cosas con interés, por razones de profesión, y no digamos nada de los que aprovechan la menor coyuntura para salir por el registro de la «malicia».

Y aunque sea involucrar cuestiones, y sin que respondamos de la exactitud del «se dice», no dejaremos de consignar que se relaciona el viaje del señor González con ciertas indicaciones, siempre muy atendidas, por los que tienen obligación de hacerlo, y por las cuales es posible que la permuta de carteras entre los señores Villanueva y González sea un hecho en no lejano plazo, añadiéndose que este cambio, y no la salida del Gobierno del actual ministro de la Gobernación, obedezca al vehemente deseo del señor Sagasta de no hacer la crisis.

Dentro de unos días irá el conde de Romanones a Valencia, correspondiendo a la invitación de los doctores Jimeno y Candela, senador por la Universidad de Valencia y rector de la misma,

respectivamente, para visitar aquel establecimiento docente.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando al coronel Murciano subinspector del 2.º tercio de la guardia civil; al teniente coronel San Cristobal director del Colegio de oficiales de dicho benemérito instituto, y los expedientes aprobados en el último Consejo.

De Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general Santaló, y varios ascensos reglamentarios.

La sesión de hoy en el Ayuntamiento ha estado más concurrida que de costumbre.

Verdad es que se trata de una corporación en que son nuevos la mitad de sus individuos, y no hubiera sido de buen tono que faltaran a la cita en esta primera reunión.

¡Ojalá continúen tan trabajadores los nuevos concejales! Casi todos ellos presentaron proyectos e hicieron indicaciones que muy bien podrían constituir un programa municipal.

El alcalde, señor Aguilera, presentó su anunciado proyecto de reformas de Madrid, que ha sido recibido con aplausos por el concejo.

Y basta de este asunto.

Las noticias relativas a la enfermedad del infante, hijo de los príncipes de Asturias, son más satisfactorias. Verdad es que también lo eran ayer, y sin embargo, a última hora parece se presentaron síntomas alarmantes que obligaron a los médicos de cámara, señores Ledesma y Alabern, a solicitar la valiosa opinión del doctor Tolosa Latour, ilustrado y laborioso especialista en las enfermedades de la infancia.

Los partes facultativos de hoy son tranquilizadores.

MENCHETA.

### Bibliografía.

Ana Karenine, por Tolstoy.—Pocas obras modernas tan interesantes como Ana Karenine se han traducido en España. Esta hermosa novela es un acabado estudio de la alta sociedad rusa.

Con arte exquisito, Tolstoy desarrolla escenas íntimas y sencillas, pero grandiosas y arrebatadoras, que trastornan y conmueven.  
Leyendo Ana Karenine, nos hace vivir el ilustre escritor, en aquella sociedad moscovita que verifica su evolución a despecho de las tradiciones; asistimos a las pintorescas carreras de aquel clásico país del frío; nos comparamos del espíritu de Rusia, durante la guerra con Serbia, y sufrimos, al observar la aflicta situación de los desdichados campesinos rusos.

El estudio sobre el matrimonio, la descripción del casamiento de Constantino Leviné, y el suicidio de Ana Karenine, son páginas que arrancan frases de admiración y hacen brotar lágrimas, porque son verdaderamente conmovedoras.

La hermosa traducción está hecha por el malogrado profesor de lenguas D. José Santos Hervás, a cuya memoria rendimos el debido tributo de admiración, por haber sido el finado un poliglota español de los más concienzudos y respetuosos con los autores que traducía. Entre sus mejores traducciones, merecen citarse: Pan Miguel, Volodioski, de Sienkiewicz; Ben Hur, de Lewis Wallace, y la citada Ana Karenine, de Tolstoy, que forma dos gruesos tomos de cerca de 400 páginas cada uno, al precio de una peseta tomo, con lo cual se

ve que la acreditada casa editorial «Maucci», de Barcelona, no repara en sacrificios y trata de ofrecer al público toda clase de ventajas.

### Baróscopo Agrícola

Hay diversas preparaciones que por la influencia de los cambios atmosféricos presentan varias fases ó mutaciones, cuyo reconocimiento puede servir para predecir el tiempo probable, lo cual es sumamente útil para el labrador, cuyos conocimientos, por su limitación, no se avienen al examen del barómetro y termómetro para calcular, fundando en sus indicaciones el pronóstico del tiempo.

La indicación de un temporal, la precipitación de un turbión, la acción de un huracán y otros fenómenos meteorológicos, influyen en muchas operaciones del campo, y por lo tanto interesa sobremanera saber cómo se anuncian, para no aventurarse en emprenderlas, por cuánto su éxito depende del tiempo que reine al efectuarlas.

El aparato de que se trata consiste en un frasco de cristal, con tapón esmerilado; se llena con 250 gramos de éter sulfúrico, y se añaden dos gramos de cloruro armónico, dos gramos de nitrato de potasa puro y dos de alcanfor rectificado. Se tapa perfectamente el frasco, que ha de quedar lleno, se lacra el cuello y se adapta a él un pedazo de baldés, que se asegura alrededor del cuello del frasco con un bramante encerado, colocándose el frasco en un paraje, sujeto a la acción atmosférica y a la vista del que lo consulte, que podría pronosticar el tiempo con las siguientes indicaciones:

El buen tiempo se anuncia por la completa limpieza del líquido y la precipitación en su fondo de las sustancias sólidas.

El tiempo variable se indica por la suspensión y ligero movimiento de las partículas en el fondo del frasco.

La lluvia copiosa por el enturbiamiento más ó menos pronunciado, según la intensidad y duración del temporal.

La tormenta por el enturbiamiento del líquido y la agitación rotativa de las partículas en suspensión.

La gran tormenta, por el mayor enturbiamiento del líquido y el movimiento en torbellino, casi parecido a la ebullición de las partículas.

La cesación de los fenómenos meteorológicos coincide por la disposición de las indicaciones que preceden a su aparición y que se acaban de expresar.

La dirección del viento que debe reinar, se acusa por la acumulación de partículas en la parte opuesta.

El hielo, la nieve, el granizo y casi todos los fenómenos meteorológicos, se deducen de la combinación de los aires, estación del año y caracteres del aparato indicador.

### UN BANQUETE

Como teníamos anunciado, anoche a las ocho y media se reunieron en fraternal banquete los empleados del Teatro, en el salón principal del «restaurant» de D. Martín Avila.

Sentáronse a la mesa unos 40 comensales, ocupando la cabecera los representantes de la empresa, señores Gallardo y Calvera.

Esté hubo de ausentarse a los pocos momentos, para marchar a Madrid en el expés, siendo objeto de una despedida cariñosa.

El menú estuvo admirablemente servido, cual siempre sabe hacerlo tan acreditada casa.

La fiesta resultó animadísima, reinando durante ella la mayor fraternidad y alegría entre los comensales, cuyo com-

pañerismo se evidenció cumplidamente en los brindis que al final se pronunciaron.

Iniciólos D. Pablo Ubalde, siguiendo los señores Domingo (D. Perfecto); Gonzalez (D. Nicolás) y Veiga, de la orquesta; Abad, Gallardo, quien prometió influir para que se vean satisfechos los deseos de los allí reunidos; los organizadores del banquete, que dieron las gracias a todos por haberles prestado su incondicional apoyo, y otros cuyos nombres no recordamos.

Todos fueron aplaudidísimos, mereciendo citarse el siguiente brindis en verso del señor Domingo:

Me ruegan que brinde  
yo que no sé de eso;  
si fuera tramoya  
eso ya lo entiendo.  
Mas ya que es preciso  
y forzoso hacerlo,  
brindo por que a todos  
nos conceda el cielo  
salud, alegría  
y mucho dinero,  
y quiera la suerte  
dar a D. Eugenio,  
(a quien enviamos  
saludo sincero),  
en el año entrante,  
como yo deseo,  
muchos abonados  
y gran rendimiento.

Sirviéronse después excelentes cigarrillos, regalo de D. Sebastian Castro y de la empresa, la cual obsequió además a sus empleados con espumoso, café y diversos licores.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias a la comisión organizadora, compuesta de los señores Sebastian (don Lázaro), Montoto y Escaño (D. Ricardo.)

Tan agradable fiesta terminó a las once en medio del mayor orden, y con ocasión de ella se ejerció un acto por extremo laudatorio, que no hemos de pasar en silencio.

Teniendo noticia los comensales de que uno de los artistas de la compañía que acababa de actuar en el coliseo se hallaba falto de recursos, le invitaron a cenar, proporcionándole además el dinero preciso para el viaje.

Esta fué una de las notas más simpáticas del banquete.

### Ayuntamiento.

#### SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Plaza, abriéndose la sesión a las cinco de la tarde.

Aprobada el acta, se procedió a segunda votación para el nombramiento de los cargos que están desempeñados con carácter de interinidad, ofreciendo el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde.—D. Julian de las Heras, 15 votos; D. Antonino Zumarraga, 14.

No habiendo obtenido tampoco mayoría absoluta el señor Heras, se repetirá la votación en la sesión inmediata.

Séptimo teniente de alcalde.—D. Pedro Rodríguez Castilla, 16 votos; D. Clementino Quintana, 13.

Habiendo obtenido el señor Castilla mayoría absoluta, quedó proclamado, en propiedad, teniente de alcalde del 7.º distrito.

Segundo procurador síndico.—D. Gregorio Bautista Argachal, 20 votos.

Salieron de la urna 9 papeletas en blanco.

El señor Argachal fué proclamado, por tanto, para dicho cargo.

Acto seguido se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de comisiones.

Reanudada aquella, después de hora y media, el señor Zumarraga protestó de que la designación de comisiones no se hiciera en forma legal.

El señor Amézaga dijo que, salvan-

do todos los respetos que las personas le merecían, tenía que manifestar que figuraban como vocales los señores Rodríguez y Castilla en las comisiones de Instrucción pública y Consumos, respectivamente, y que creía que había alguna incompatibilidad para que pudieran formar parte de ellas.

Pidió la palabra el señor Rodríguez Miguel y dijo que á su juicio no existía incompatibilidad alguna, pero que deseaba hacer constar que lo único que había rogado á sus compañeros (á cuyo testimonio apelaba) era que no le nombrasen ni de la comisión de Secretaría ni de la de Instrucción, porque entendía no debía figurar en ellas y le bastaba opinar así para que por ningún concepto admitiese el cargo de vocal de la de Instrucción pública, para que se le había designado apesar de sus indicaciones.

Añadió que aún agradeciendo la deferencia, sentía que sus compañeros no hubieran tenido en cuenta su petición y presentó la renuncia.

El señor Castilla dijo que aun cuando tampoco se juzgaba incompatible, había solicitado con insistencia que no le incluyeran en la comisión de Consumos por motivos de delicadeza, y anunció también la renuncia.

Intervinieron en este debate incidental los señores Medina y Cuesta, para indicar que consideran indispensable el concurso de los capitulares antes citados en las comisiones que se les asignan, haciendo notar el primero los conocimientos del señor Rodríguez en materia de enseñanza y el segundo la aptitud también del señor Castilla para figurar en Consumos.

La presidencia anunció que se hará el nombramiento de comisiones por votación, si bien en este Ayuntamiento existe la costumbre de presentar el cuadro ya formado, previa conformidad de los señores concejales.

Contestó el señor Zumárraga que no ha tratado de hacer obstrucción, y, por tanto, retiraba su protesta.

Hablaron otros varios capitulares, y á propuesta del señor Heras se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del incidente bajo su aspecto personal.

Al abrirse de nuevo la sesión pública, la presidencia manifestó que el Ayuntamiento no admitía la renuncia de los señores Fournier, Rodríguez, Castilla y Mozo, porque entendía que no existía en ellos incompatibilidad alguna.

Usó de la palabra el señor Rodríguez Miguel para dar gracias á sus compañeros por la prueba de confianza que acababan de darle, pero añadiendo que, firme en los propósitos que abrigaba desde antes de constituirse el Ayuntamiento, presentaría la renuncia por escrito.

Añadió que como deseaba que su gestión como concejal, pudiera ser juzgada por sus representados en todo momento, rogaba á la presidencia le manifestara los motivos en que el señor Amézaga creía ver la incompatibilidad.

Contestó el señor alcalde que la incompatibilidad se había supuesto por ser habilitado de maestros.

El señor Castilla hizo iguales manifestaciones, y anunció su renuncia.

Los señores Fournier y Mozo, designados para la comisión de Secretaría, tenían también presentada la renuncia á consecuencia de ciertas indicaciones, y se expresaron en igual sentido, insistiendo en las dimisiones.

La alcaldía contestó que la incompatibilidad del señor Castilla se había supuesto en ser cuñado del señor administrador de Consumos, la del señor Fournier, en ser hermano de los dueños de un acreditado establecimiento que surte al Ayuntamiento, y la del señor Mozo, en tener un hijo empleado en las oficinas municipales.

Y se dió por terminado el incidente, quedando constituidas las comisiones en la siguiente forma:

**Abastos y Salubridad.**—Presidente, señor Medina; vocales, señores Castilla,

Valpuesta, Quintana, Mozo, Monedero, Saez (D. Severiano), San Pedro, Silva, Santos, Zumárraga y Lozano.

**Aguas.**—Presidente, señor Medina; vocales, señores López Pintado, Sevilla (D. Angel), Argachal, Ramos, Mozo, Fournier y Lozano.

**Alumbrado.**—Presidente, señor Rodríguez (D. Mariano); vocales, señores Cuesta, Echevarrieta, Quintana y Silva.

**Beneficencia.**—Presidente, señor alcalde; vocales, señores Cisneros, Heras, San Pedro, Mozo, Echevarrieta, Medina, Rodríguez (D. Mariano) y Rodríguez Castilla.

**Consumos.**—Presidente, señor Cuesta; vocales, señores Castilla, Pintado, San Pedro, Silva, Monedero, Quintana, Santos y Ajuria.

**Caminos y Campos.**—Presidente, señor López Pintado; vocales, señores Sevilla (D. Angel), Arangüena, Lozano, Valpuesta y Ramos.

**Carcel y Quintas.**—Presidente, señor Echevarrieta; vocales, señores Argachal, Saiz (D. Lucas), Tobar y Prieto.

**Cementerio.**—Presidente, señor Cisneros; vocales, señores Santos, Valpuesta, Argachal, Mozo y Prieto.

**Elecciones.**—Presidente, señor Echevarrieta; vocales, señores Saiz (D. Lucas), Tobar, Silva y Prieto.

**Estadística y Alojamiento.**—Presidente, señor Echevarrieta; vocales, señores Zumárraga, Saiz (D. Lucas), Amézaga, Ajuria y Saez (D. Severiano).

**Gravidas.**—Presidente, señor Cisneros; vocales, señores Mozo, Santos, López Pintado y Herrero.

**Hacienda.**—Presidente, señor Heras; vocales, señores Rodríguez (D. Mariano), Ajuria, Herrero, Fournier, Zumárraga, López Pintado y Rodríguez Castilla.

**Instrucción pública.**—Presidente, señor Heras; vocales, señores Mozo, Echevarrieta, Rodríguez Miguel, San Pedro, Herrero, Santos, Rodríguez Castilla y Amézaga.

**Limpieza.**—Presidente, señor Argachal; vocales, señores Quintana, Santos, Lozano y Arangüena.

**Obras.**—Presidente, señor Rodríguez Castilla; vocales, señores Ramos, Santos, Arangüena, Argachal, Herrero, Quintana, Monedero y San Pedro.

**Paseos y Arbolado.**—Presidente, señor Rodríguez (D. Mariano); vocales, señores Argachal, Medina, Saiz, Sevilla, Tobar y Quintana.

**Secretaría.**—Presidente, señor Echevarrieta; vocales, señores Herrero, Mozo, Silva, Sevilla (D. Lucas) y Fournier.

**Teatro.**—Presidente, señor Rodríguez (D. Mariano); vocales, señores Cuesta, Silva, Fournier y Zumárraga.

**Visita de personajes.**—Presidente, señor alcalde; vocales, todos los tenientes de alcalde.

Se ratificó provisionalmente el reglamento interior, y quedaron sobre la mesa todos los expedientes que figuraban en convocatoria, para que puedan estudiarlos los nuevos capitulares.

Acto seguido (diez menos cuarto de la noche), se constituyó el Ayuntamiento en sesión de quintas para la formación del alistamiento, en el cual han sido comprendidos 220 mozos.

### Noticias locales

Ayer fué detenido Pedro García Quintana, en cuyo domicilio se encontró un fardo de bacalao, sustraído de un carro de D. Manuel Maestro.

En la misma casa se han hallado también doce valdes, que faltaron de otro carro de D. Pedro Arnaiz, y un saco de carbón, como de siete arrobas de peso, cuya procedencia es sospechosa.

La inspección de vigilancia ha dado conocimiento al juzgado, ingresando el detenido en la carcel.

**Tienda Asilo.**—En el día de hoy se han suministrado 232 raciones.

En Gumiel de Hizán ha detenido la guardia civil al joven Manuel Blanco Calvo, reclamado por el juzgado de Aranda por el delito de disparo y lesiones.

Durante el año de 1901 se han expedido por el gobierno civil de esta provincia las siguientes licencias:

Caza, 910.

Armas, 787.  
Pesca, 99.  
Caza con galgos, 8.  
Id. de perdiz con reclamo, 5.

Ya están muy adelantados los ensayos de la «Tuna Palentina», que ha de visitarnos en los próximos Carnavales. Compónese de 40 individuos, y dado el entusiasmo que entre todos reina, no es aventurado augurarla una excelente campaña artística.

La persona que haya perdido un mantón, puede pasarse por esta administración, donde informarán.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Gregorio Santos García.

Ayer se remitió al ministerio de Instrucción Pública el estado reclamado en la Gaceta en 1.º de Enero, para el planteamiento del nuevo sistema de pagos á los maestros.

Bastará para dar idea del impropio trabajo que en tan corto tiempo se ha impuesto la Secretaría de la Junta provincial, el solo dato de que en esta provincia existen 1.037 escuelas, cada una de las cuales va consignada en dicho estado, con expresión del maestro que la desempeña, clase de la misma, sueldo, retribución y situación de la escuela en 1.º de Enero de 1902.

**Noticias militares.**—Se ha concedido el retiro definitivo para esta ciudad al comandante de infantería D. Toribio de la Piedra Hornillos, y guardias civiles Cándido Orozco García y Victor Vesga Vega.

—Relación de los individuos que pueden solicitar sus alcances:  
Comisión liquidadora del regimiento de la Lealtad.—Burgos.

Aquilino Barbero Coria; Amador González Palomero; Monasterio; Agustín Colina Lázaro, San Millán; Buenaventura Blanco Alvarez, Arauzo de Miel; Balbino Castrillo Cabezón; Piedrahita; Dionisio Vega Caño, Quintanilla San García; Blas Aguilar Ayala, Victoria de Rioja; Faustino Vega Pérez, Viñeira; Hipólito Marina Mateo, Arraya; Jacinto Chicote Lorente, Palacios de la Sierra; Luciano González Ortega, Lermilla; Maximiliano González Pedrosa; Nicanor Sebastian Delgado, Burgos; Pedro Fernandez Urraca, Belorado; Quintero Ayuso Mediavilla, Palacios de la Sierra; Teófilo Martínez Ayuso, Quintana de la Sierra; Marcelino Segura Neila, Tolbaños de Arriba.

—Comisión liquidadora del regimiento de Alfonso XII.—Vitoria.

Basilio Cubillo Cañamaque, de Salguero de Juarros, alcanza la cantidad de 413'55 pesetas; Abdón Revilla Jáuregui, Burgos, 39'10; Doñegracias Alvarez Aguera, Aranda de Duero, 167'55; Nicolás García Alonso, Pinilla de los Moros, 432'70.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas carreras que en ella se cursan, así como la preparación para el grado de bachiller y segunda enseñanza.

### Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

El *Vino Iodo Tánico Espinar* lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.

De día en día aumenta el éxito del famoso preparado *Estómago Artificial* y á ello contribuyen en primer lugar los millares de enfermos curados con este medicamento y que lo recomiendan con el mayor interés á cuantos sufren del estómago é intestinos.

Cuantos sufran del estómago deben recurrir á tan justamente acreditado medicamento.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:  
Presidencia.—Reales decretos nom-

brando gobernadores civiles: de Granada, D. Enrique Capriles; de Zaragoza, D. Jerónimo del Moral, que lo era de Murcia; de Huesca, D. Rafael Sierra, oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación; de Murcia, don Germán Avedillo, que lo era de Zaragoza; de Avila, D. Gonzalo Lozano González, gobernador de Huesca.

—Idem nombrando al gobernador de Avila, señor González Lequerica, para el destino que deja vacante en Gobernación D. Rafael Sierra.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras de reparación que han de realizarse en el edificio de la nueva aduana de Bilbao.

Gobernación.—Reales decretos convocando á elecciones de un senador y varios diputados por los distritos que se expresan.

—Promoviendo á jefe de administración de segunda clase del cuerpo de Correos á D. Jesús de Andrés Sánchez.

—Idem á jefes de administración de tercera de dicho cuerpo á D. Segundo Abadía y Sesma y á D. Eduardo Verdegay y Fiscovich.

—Idem á jefes de administración de cuarta clase del mismo á D. Fernando Bordello y Visedo, á D. Manuel Vazquez y Gómez y á D. Fernando del Río y González.

—Autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para convocar á oposiciones á ingreso en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes segundos á los que hayan ejercido dentro del año 1901 empleos de aspirantes terceros, aunque exceda su edad del límite establecido en el reglamento de 15 de Febrero de 1898.

—Reorganizando el cuerpo de Telégrafos.

### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta relativa al procedimiento que debe emplearse para la clasificación de los mozos acogidos al Real decreto de indulto de 7 de Febrero último, que se hallan en el extranjero.

Gobierno civil.—Providencias disponiendo se expidan los títulos de propiedad de las minas «Angelina», «Carmen» y «Paulita», sitas en Espinosa de los Monteros y Munilla.

Comisión de defensa contra la filoxera.—Circular recordando á los Ayuntamientos la necesidad de que remitan las propuestas para la constitución de comisiones locales.

Diputación.—Acta negativa de sesiones correspondientes á los días 4, 5 y 9 de Noviembre, y de la celebrada el día 11 del mismo mes.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos recaídos sobre las reclamaciones electorales.

Administración de Hacienda.—Circular recordando á los médicos el deber en que están de proveerse, dentro de la actual quincena, de la patente para el ejercicio de su profesión.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### CRÓNICA RELIGIOSA

*Santo de hoy:* Santa Basilia.

*Santo de mañana:* San Nicanor.

*Cultos.*—Huelgas.—Solemnes cultos que la cofradía de San Antonio Abad dedica á su glorioso patrón.

Hoy dará principio la novena en la forma siguiente: Todos los días al anochechar se rezará el santo rosario, al que seguirá la novena y los gozos del Santo.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han quedado vacantes las escuelas de Villalmanzo y Villaldemiro, por renuncia de D.ª Casilda Echevarría y don Francisco López.

### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Emilio Fermo, de Madrid; D. José María Pérez, de Bilbao; D. Jacinto Irisarri, de Barcelona.

Hotel Norte.—Sr. Salvá y esposa, de América; D. Alberto Gómez, de Bilbao; Mr. Salomón, de Biarritz.

Hotel Monín.—D. Ramón Nuño, de Bilbao; D. Juan Boyer, de Segovia; don Eduardo Fuentes, de Valladolid.

### BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de Enero de 1901.—Parada, San Marcial, segundo batallón; jefe de día, comandante de Lealtad D. Manuel Alonso; imaginaria, el del 3.º montado D. Antonio Moreno; hospital, provisiones y pienso, 13.º montado, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Enero de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Ramales entre D. Antonio Ruiz Díez con don Andrés María Ortiz, sobre apelación de un auto; ponente, señor Rodríguez;

defensores, licenciados Linares y Ruiz Llorente; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretaria del licenciado Jalón. Pleito procedente del juzgado de Ramales entre D. Antonio Ruiz con don Andrés María Ortiz, sobre apelación de un auto; ponente, señor Pérez; defensores, licenciados Linares y Ruiz Llorente; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretaria del licenciado Jalón.

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Felipe Tejero, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado García Rodríguez; procurador, Martínez López; secretaria del licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Segundo Marín, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Monzón.

### VACANTES

Se hallan las siguientes plazas de médicos titulares:

De Monasterio de la Sierra, con 25 pesetas anuales; además puede contratar con las familias acomodadas abonarán 225 pesetas al año, advirtiendo que hay practicante (pagado) para la asistencia diaria.

Término: 15 días.  
—De Cubo, Puentebureba, Calzada y Zuñeda, residencia en Cubo y con la dotación anual de 350 fanegas de trigo y 150 pesetas por las titulares.

Término: 20 días, debiendo acreditar los aspirantes seis años de práctica.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Marcelino Angulo Sainz Terrones, de 73 años, casa provincial de Beneficencia; Virgilio Luis Sagredo, de 19 meses, San Cosme, 9.

Nacimientos.—Teodoro García Pérez.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 699'3; á las tres de la tarde, 698'3

Temperatura: máx. sol, 19'6; máx. sombra, 10'4; mín. sombra, 5'3; bajo 0, reflector, 7'0; bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

### Mercados

Burgos 9.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo á la grana de 41  $\frac{1}{2}$  á 42 rs. los 44 kilos, mocho á 43  $\frac{1}{2}$  los 42  $\frac{1}{2}$ , rojo á 42  $\frac{1}{2}$  los 42  $\frac{1}{2}$ , centeno á 34 los 41  $\frac{1}{2}$ , cebada á 28 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 42 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 4 rs. arroba.

El mercado sostenido.

Villarcayo 6.—En este mercado se vendió trigo á la grana y mocho á 48 rs. fanega, rojo á 46, centeno á 38, cebada á 32, avena á 22 yeros á 40, alholbas á 40 garbanzos á 140, lentejas á 70, alubias á 70.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16.

Salvados á 23 rs. saco.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 16.

Aceite á 70 rs. arroba.

Ovejas á 60 rs. una, carneros y cabras á 70, castrones á 80, corderos lechales á 24, cerdos al destete á 50, de seis meses á 300, gordos á 70 rs. arroba.

El mercado en baja.

El tiempo vario.

Los campos van mejorando.

Belorado 6.—En este mercado se vendió trigo rojo de 40 á 42 reales fanega, centeno y cebada á 28, avena á 20, yeros á 45, garbanzos á 100, lentejas á 54, alubias á 80 y 100.

Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega, de 2.ª á 9, de 3.ª á 8.

Patatas á 3 y 4 rs. arroba.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18 blanco á 38, vinagre á 15.

Cerdos al destete á 78 y 80 rs. ejemplar, en vivo á 70 rs. arroba, en muerto á 72 y 73.

El mercado se presenta animado y con tendencia á mejorar y los precios están en baja.

Hemos tenido tres días de primavera, pero vuelven á visitarnos el frio y los hielos.

Los campos se encuentran bien nacidos.

Castrogeriz 7.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo á la grana sin peso á 42 rs. fanega, mocho á 41, rojo á 40, centeno á 29, cebada de 28 á 30, avena á 20, yeros á 36, alholbas á 34.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15, de tercera á 13.

Salvados de 1.ª á 11 rs. fanega, de 2.ª á 10, de 3.ª á 8.

Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado con regular concurrencia.

El tiempo bueno.

os campos poco nacientes á causa de las persistentes heladas.

# FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado  
Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse comadronas de profesión, quienes su vasta experiencia conocen los medios que merecen toda confianza. De los más reputados miembros de noble profesión nos escribe lo siguiente:  
Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.  
Muy señores míos: Hace años que en mi familia aconsejo á mis hijos el uso de la Emulsión Scott en todos los casos



Francisca Polo

durante el embarazo ó en la lactancia, cuando se apela al auxilio de los médicos para reavivar el vigor y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.  
Se han observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el mismo. El debilitamiento y demás enfermedades que aquejaban á los niños, pariendo durante el período de la lactancia, en que conviene que la criatura bien nutrida y robusta para el momento crítico y fecundo de su vida.  
El gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela, y puedo asegurar que es de fácil uso y restablece la salud cuando el remedio falla por completo.  
D. S. S. FRANCISCA POLO.  
Servicio Especial del Diario de Burgos

Francisca Polo.  
Servicio Especial del Diario de Burgos

## ELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

### UN INCENDIO

Madrid 9—(9 h.)  
Una madrugada ha sido destruída un violento incendio el pabellón de cobradores de la estación de ferrocarril correspondiente al barrio de San Pedro.

### UNION DE PROFESTA

Madrid 9—(10 h.)  
Señores de Gijón que ayer se reunieron en una reunión animadísima en el teatro para protestar del decreto sobre demarcación de los límites del Instituto de Jóvenes.

### UN SUICIDIO

Madrid 9—(11 h.)  
Un joven se ha suicidado dentro de un rancho el teniente coronel de artillería señor Alburquerque, que se distinguió en Africa.

venciendo y aprisionando al rey-zuelo Gunguhana.

### LA CUESTIÓN OBRERA

Madrid 9—(13 h.)  
Telegrafían de Barcelona que hoy no han asistido al trabajo los descargadores de carbón, habiéndose cerrado los almacenes.

En San Martín de Provensals trabajan más fábricas que ayer.

Los obreros metalúrgicos celebrarán un «meeting» para resolver la aprobación de las bases de arreglo.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9—(Varias horas.)

Acaba de celebrarse consejo en el Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta, en su discurso, se ha referido á la salud y orden públicos y al conflicto chileno-argentino.

Después, los ministros se reunieron en consejo para examinar la situación general política y despachar varios expedientes.

S. M. la Reina firmó los siguientes decretos:

Guerra.—Ascendiendo al señor March á teniente general.

Idem á generales de división á los señores Ortega y Valderrama.

Idem al coronel Navarro á general de brigada.

Nombrando presidente de la sección de la Junta Consultiva á los generales Borbón Castellvi y Pérez Galdós.

Disponiendo el pase á la reserva de los generales Ortiz y Danis.

Nombrando comandante general de ingenieros de Cataluña al señor Bruna.

Idem capitán general de Canarias al general Rodríguez Bruzon.

Estado.—Nombrando de plantilla á los ministros plenipotenciarios que sirven destinos en comisión.

Gracia y Justicia.—Varios traslados de magistrados.

Ya no se celebrará consejo hasta la semana próxima.

Al salir de regio alcazar confirmaron los ministros que la huelga de Barcelona está en vías de una solución satisfactoria.

### BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,65	72,65
Idem fin de mes.....	72,75	72,75
Idem exterior.....	79,50	79,70
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	72,45
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	470,00	470,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	404,50	404,50
Cambios sobre París ocho días vista.....	34,50	34,60
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	77,00	77,00
Nuevo empréstito.....	94,55	94,85

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

### BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO

#### Venta de fincas

A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar el día 12 de Enero próximo y hora de las once, en la Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, se venden:

Media casa de buena construcción en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 17, frente al convento de San José y próximo á la iglesia de San Pedro.

Una troje con fachada á la calle de Villalón y tejavana independiente.

Varias fincas rústicas en el término municipal de esta ciudad.

Varias eras en la proximidad del barrio de San Pedro, frente á la calle de San Zadorral, y una tierra dentro del casco de la ciudad, que linda con el Cementerio general.

### Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristóbal Martínez, Lerma.

## TINTORERÍA DE PARÍS

DE  
**Edmundo Deslandos**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
SAN SEBASTIÁN  
Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

### Gaiteros

Para tocar en las funciones y días festivos se necesitan en Gumiel de Hizán. Dirigirse al alcalde.

### JARABE TONICO

#### Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo,

Pablo Abajo dey Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

## Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, á precios económicos.

### Compra, venta y cambio

Ama de o. ía.—Se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Razón, Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º

Ama de o. ía.—Se ofrece para su casa en Castrillo del Val; leche fresca. Para informes, Merced, 28, 3.º, Juan Santa María.

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

## Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez,

exalumno y exayudante del Hospital de la Princesa y del Instituto operatorio del Dr. Rubio, de Madrid.

El Dr. Suárez, especialista en los procedimientos de la matriz y de las vías urinarias, practica toda clase de curas y operaciones quirúrgicas con el más lisonjero éxito, habiendo hasta ahora practicado en Burgos 232 operaciones, algunas de lo más grave que comprende la cirugía, con un 5 por 100 de mortalidad, como se hará constar en una estadística que en su día será dada á la publicidad. Entre dichas operaciones se cuentan varias extirpaciones totales y parciales de la matriz, de tumores de este órgano, operaciones por descensos del mismo, por flujos, etc.; litotomías ó extracciones de piedras de la vejiga, pulverizadas con aparatos especiales y sin practicar herida alguna al enfermo; operaciones de estrecheces uretrales por retenciones de orina; idem por partos distócicos; idem por hernias; extirpaciones de tumores del cuello y vientre; bastantes de tumores del pecho; resección de huesos por caries (alguna de costilla); amputaciones, resección de cadera, desarticulación de ésta y de hombro, tumores de la rodilla; algunas operaciones de garganta, nariz y oídos, muchas de fistulas, etcétera, etc.

El Dr. Suárez posee todo el instrumental necesario para la práctica de toda clase de operaciones.

Precios módicos.—Consulta diaria de once á tres.—Avellanos, 3, 2.º, Burgos.

## QUINTAS

### Reemplazo de 1902

600 pesetas al contado.  
235 id. á dos plazos.  
375 id. al año y día.

### DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza.  
El «Crédito Navarro», de Pamplona.  
Provincias que trabaja esta casa la contratación.

Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse á D. MANUEL CASTAÑERA, (propietario)

Oficinas: Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza.  
Indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

### A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Botería Bécqueriana, 9 y 11, Burgos.

### DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



EL reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 80 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

## Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCOPIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTERA, 25.

Los legítimos chocolates de los H. B. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.  
Imp. del DIARIO.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y seguros que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. E. de la Llera y...

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exijase el nombre de **Escrivá**. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente en la curación de los **CALLOS Y ZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo instrucciones se obtiene una curación completa. **6 Reales el frasco**. DEPÓSITO CENTRAL VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII BARCELONA.

## MARQUETERIA Y CALADOS

— DE —

**Antonio Miranda**, Sucesor de **A. Ciriquian y J. Solar**. Máquinas para aserrar de 1'25 á 200 pts.—Catálogo ilustrado 0'30 pts. Grandes depósitos de máquinas, sierras, dibujos, maderas, adornos, y todo lo que se relaciona al calado de las maderas, metales y demás. Fábrica de muebles rústicos y de Bambú.—Armazones de junco para bordados. **A. Miranda**, Plaza Santa Ana, 4—**BARCELONA**. Corresponsal en todo lo que se relaciona con la **Marquetería y Calados**.—**Juan Campo**, Calle del Cid.—**BURGOS**.

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la **MARCA REGISTRADA** La **GIRALDA** DE SEVILLA. 2 pts. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y droguerías. De venta en la droguería del Sr. Mira.

La **GIRALDA** DE SEVILLA. 2 pts. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y droguerías. De venta en la droguería del Sr. Mira.



**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA SEVILLA SEVILLA  
La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del sereno. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas.; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada vez más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar. El Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las ciudades alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos alumnos. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que preguntan por escrito.

## "GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, angustias, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE-NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. *Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Pídanlos del **DR. AYER**, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## EMULSION NADA

que contiene 180 ptas.

del aceite hígado de bacalao y hipofosfitos ó hipofosfatos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. **ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE**. Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarras, Tisis, Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convulsivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las Farmacias.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS** de **SÁNDALO** mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pídanlo Sándalo Pizá.—Desconfíese de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901. Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.